

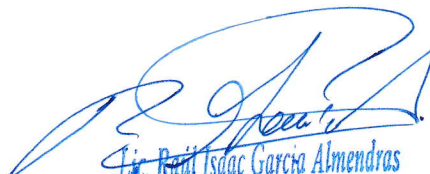


**RESUMEN EJECUTIVO**  
**G.A.M.T-UAI-INF-05/2023**

De la Realización al Relevamiento de información sobre la labor del Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI) labor señalada en los artículos primero y segundo del Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022, teniendo como resultado las siguientes observaciones:

- **No se encuentra implantado los sistemas de administración previstos en la Ley No. 1178, a través de instrumentos vigentes y actualizados.**
- **No cuentan con implantación de procesos y/o procedimientos relacionados con las operaciones sustantivas, a través de instrumentos normativos vigentes y actualizados.**
- **La entidad se encuentra categorizado como entidad de PROBABLE RIESGO MEDIO en conformidad de Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022**

Es cuanto describimos como observaciones en el Relevamiento mencionado líneas arriba, sin otro particular me despido.

  
Lic. Raúl Isaac García Almendras  
AUDITOR INTERNO  
GOB. AUT. MCPAL. DE TIRAQUE  
CDA - 07 V98 : CAUB - 11000